GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

UGEL NASCA

## CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA TALLERES DEPORTIVOS- RECREATIVOS - 2017

| N° | ACTIVIDADES | PERIODO | FECHAS |
|---|---|---|---|
| 1. | Publicación del Número de Plazas Vacantes y Recepción de Expedientes en la UGEL Nasca | 2 días | 17 y 20 de Marzo |
| 2. | Evaluación Virtual | 1 día | 21 de Marzo |
| 3. | Evaluación Curricular. | 2 días | 22 y 23 de Marzo |
| 4. | Elaboración y Publicación del Cuadro de Méritos | 2 días | 24 y 27 de Marzo |
| 5. | Presentación y atención de reclamos al cuadro de méritos ante el comité de Evaluación. | 2 días | 28 y 29 de Marzo |
| 6. | Adjudicación de vacantes a cargo de UGEL Nasca | 1 día | 30 de Marzo |

**REQUISITOS PARA POSTULAR:**

*De Acuerdo a la Resolución de Secretaria General N°055-2017- MINEDU*

**INSCRIPCION DE LOS POSTULANTES Y REQUISITOS:**

a) *Título de profesor o licenciado en Educación Física, acredita con copia simple de título (fedateada)*
b) *Cinco (05) años de experiencia de servicio docente en el sector educativo público o privado. Se acredita con constancia, certificados, resoluciones de contrato que demuestran experiencia requerida. Deberán ir acompañados con las boletas de pago por dichos servicios.*
c) *Tres (3) años de experiencia como docente de educación física o de talleres deportivos. se acredita con constancia, certificados, resoluciones de contrato que demuestran experiencia requerida. Deberán ir acompañados con las boletas de pago por dichos servicios.*
d) *Un (01) año de experiencia en la enseñanza de al menos uno de los siguientes deportes: Futsal, Básquet, Vóley, Atletismo, Ajedrez y Handball. Se acredita con certificados, constancias de trabajos, contratos y/o resoluciones.*
e) *Contar con DNI, carne de extranjería*
f) *Haber rendido la Evaluación Virtual.*
g) *Gozar de buena salud. Se acredita con la declaración jurada simple firmada por el postulante.*
h) *No tener antecedentes penales por delito doloso. Se acredita con declaración jurada.*
i) *No haber sido sancionado con destitución o separación del servicio en los últimos cinco (05) años previos a la fecha de postulación.*
j) *No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley N°29988. Se acredita con declaración jurada.*

k) *El postulante que este laborando en una Institución Educativa no podrá participar en dicho concurso. Caso contrario deberá renunciar 15 días antes a su publicación del cronograma.*

***El expediente debe presentarse en folder manila, tamaño A-4 y debe contener el siguiente orden:***

- *Formación Profesional*
- *Experiencia Laboral*
- *Capacitación y Actualización Técnico Pedagógica.*
- *Ámbito de Desempeño*
- *Participación en Programas o Actividades Vinculadas a la Educación Física y el Deporte Escolar(JDEN)*
- *Acreditación de Discapacidad (Ley Nº 29973)*
- *Acreditación de Licenciado de las Fuerzas Armadas (Ley Nº 29248 y Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 061-2010-SERVIR/PE*

***Adenda:***

- *La presentación de los expedientes deberá estar acompañado del Formulario Único de Trámite; y las respectivas Declaraciones Juradas anexas y especificadas en la Resolución Secretaria General Nº 055-2017-MINEDU.*
- *Todos los expedientes deberán estar foliados y numerados antes de su presentación.*
- *Los postulantes que no acreditan lo dispuesto en el Numeral 6.2.5 de la Resolución Secretaria General Nº 055 -2017-MINEDU; no estarán sujeto a evaluación siendo responsabilidad directa que el caso lo amerite; y la presentación inadecuada de la presentación de los documentos en su expediente no serán considerado de igual manera.*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECTOR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE MACUSANI

***LA COMISIÓN***

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

UGEL NASCA

## PLAZA VACANTE PARA CONTRATO DE TECNICOS DEPORTIVOS DE LA INICIATIVA PEDAGOGICA TALLERES DEPORTIVOS- RECREATIVOS – 2017 (01 plaza)

| N° | PLAZA VACANTE | ÁREA | JORNADA LABORAL |
|---|---|---|---|
| 01 | I.E. Núcleo N° 23014 "Enrique Fracchia" | TÉCNICO DEPORTIVO | 30 HORAS |

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
DIRECTOR
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE NASCA